

Clave Cotización

GFINBUR

Fecha

2021-01-25

Razón Social

Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.

Lugar

Ciudad de México

Asunto

Escisión de Grupo Financiero Inbursa para crear vehículo de inversión

Tipo de evento relevante

Cambios en la estructura organizacional de la emisora

Evento relevante

Se informa al público inversionista que, sujeto a las autorizaciones corporativas y gubernamentales correspondientes, Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. ("**GFINBUR**"), tiene la intención de escindir parte menor de su activo, pasivo y capital, provenientes de sus subsidiarias Promotora Inbursa, S.A. de C.V. y Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Capitales, dando un monto total aproximado de \$25 mil millones de pesos.

La escisión propuesta dará lugar a una sociedad de nueva creación cuyas acciones serán negociadas en el mercado de valores y su principal objeto será ampliar el portafolio de inversiones, continuar ayudando a acelerar y fortalecer el desarrollo de empresas y proyectos en diversos sectores.

Por cada acción de GFINBUR de las que sean titulares sus accionistas en la fecha en que surta efectos la escisión propuesta, recibirán una acción de la sociedad que surja con motivo de la referida escisión.

La escisión que se propone, no tendrá impacto en la solidez de GFINBUR ni de sus subsidiarias, ni en los índices de capitalización de Banco Inbursa, que se mantendrán muy por encima de los requerimientos exigidos por las disposiciones legales y regulatorias.